

ADENDA N°1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE EMPRESAS BENEFICIARIAS PROYECTO:

“Posicionamiento y acceso a mercados: Feria Americas Food And Beverage 2025”

Por medio de la presente adenda, la Cámara de Comercio de Cali modifica los Términos de Referencia publicados en la página <https://www.ccc.org.co/proyecto-posicionamiento-acceso-mercados-feria-americas-food-and-beverage-2025/>, cuyo objeto es "seleccionar hasta diez (10) empresas del Cluster de Macrosnacks de la Cámara de Comercio de Cali para que hagan parte del Proyecto "Posicionamiento y acceso a mercados: feria Americas Food and Beverage 2025".

Con el objetivo de fomentar una mayor participación de las empresas en la convocatoria y brindarles la oportunidad de acceder a escenarios internacionales, se ha decidido modificar dos aspectos clave en los Términos de Referencia:

1. **Ampliación de cupos de inscripción:** El alto interés manifestado por las empresas del sector demuestra la pertinencia de la convocatoria y la necesidad de facilitar el acceso a iniciativas que fortalezcan sus capacidades de internacionalización. Gracias a la viabilidad operativa y presupuestal, y sin comprometer los estándares de calidad, acompañamiento técnico ni la logística del proceso, la Cámara de Comercio de Cali ha decidido ampliar el cupo inicial de participación.

De esta manera, se habilitan **2 cupos adicionales**, pasando de **10 a 12 empresas beneficiarias** en total.

2. **Incorporación de aporte de empresas micro:** Si bien los Términos de Referencia no establecían de manera expresa un valor diferenciado para el aporte económico de las microempresas, se aclara que dicho valor corresponde al mismo definido para las pequeñas empresas. En ese sentido, la participación de las microempresas con contribución económica sí estaba prevista, aunque no se encontraba diferenciada explícitamente en los términos iniciales.

A continuación, se modifican los siguientes numerales de los Términos de Referencia de la convocatoria a través de esta adenda:

“2.1. Objeto de la convocatoria

*La presente convocatoria tiene como objeto seleccionar hasta **doce (12)** empresas del Cluster de Macrosnacks de la Cámara de Comercio de Cali para que hagan parte del Proyecto “Posicionamiento y acceso a mercados: feria Americas Food and Beverage 2025”.*

“ 2.5.2. Fase 2: Participación en Americas Food And Beverage 2025

Actividades:

*- Participación como expositores en la feria Americas Food And Beverage 2025. Esto se realizará en un stand compartido hasta con **12** empresas participantes.*

(...)”

“3.6.4. Capacidad de inversión

El aporte que deberán realizar las empresas participantes se determinará de acuerdo con la clasificación de cada empresa (micro, pequeña, mediana o grande) atendiendo los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019, que define las categorías empresariales según los ingresos anuales y activos totales.

Las empresas participantes deberán realizar un aporte económico a la Cámara de Comercio de Cali, según la clasificación y los montos detallados a continuación:

Tamaño de la empresa	Ingresos anuales (pesos colombianos)	Aporte efectivo (USD) sin incluir IVA
Grande	Superior a \$86.479.200.435	2.475
Mediana	Superior a \$10.208.526.005 y hasta \$86.479.200.435	1.650
<u>Pequeña y Microempresa</u>	Superior a \$100.000.000 y hasta \$10.208.526.005	1.221

(...)

“3.7. Criterios de Evaluación (calificables)

A todo participante que cumpla con los requisitos mínimos para participar de carácter habilitante, se le realizará un análisis en donde se evalúen y califiquen los siguientes criterios:

(...)

*Serán elegidos los **12** participantes que obtengan el mayor puntaje.*

(...)”

Dado en la ciudad de Cali, el 21 de julio de 2025.